CERTIFICACIÓN DE INCLUSIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA PERSONERA MUNICIPAL DE TOCA
En uso de sus facultades constitucionales y legales

De las conferidas en el Numeral 3° del Art. 315 de la Constitución Política de Colombia Literal d del numeral 1° del Art. 91, de la Ley 136 de 1994, modificado por el Art. 29 de la ley 1551 de 2012, especialmente de las conferidas en el numeral 1° del Art. 11 de la ley 80 de 1993 y en el marco de lo descrito en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente,

CERTIFICA

Que, una vez consultado el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – Vigencia 2026 de la Personería Municipal de Toca, se encuentra registrado el bien o servicio:

ITEM	CODIGO	DETALLE	VALOR DEL P.A.A	VALOR CDP
1	80111600 80111607	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN PARA LOS TRAMITES JURIDICOS, DERECHOS DE PETICION, ACCIONES CONSTITUCIONALES, ATENCIÒN Y ASESORIA EN TRAMITES REGULATORIOS DE CIUDADANOS EXTRANJEROS, Y DEMÀS OBEJTIVOS FUNCIONALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TOCA	$13.000.000	$10.500.000

Se expide a los cinco (05) días de septiembre de 2026, para el trámite contractual pertinente.

Cordialmente,

LUISA NATALIA OLIVOS LOZANO
Personera Municipal